

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DESPACHO 002 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

ESTADO No.

071

Fecha: 03/08/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 002 2015 00118	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CERVECERIA UNION S.A.	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Auto admite demanda Admite demanda, dispone notificación a las partes y el Ministerio Público, solicita antecedentes administrativos, fija gastos del proceso y reconoce personería a la abogada de la demandante.	31/07/2015	1
080012333002201500118						
0800123 33 002 2015 00134	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEL CY DEL ROSARIO JIMENEZ MORENO	NACIÓN	Auto declaración de incompetencia DECLÁRASE QUE LA DEMANDA INCOADA POR LA SEÑORA DELCY JIMENEZ MORENO CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS ES DE COMPETENCIA, EN PRIMERA INSTANCIA, DEL JUZGADO SEPTIMO ADMINSITRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	31/07/2015	1
080012333002201500134						
0800123 33 002 2015 00143	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO ARJONA POLO	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE DIEZ DIAS DE PLAZO A LA PARTE ACTORA PARA CORREGIR Y SUBSANAR LAS FALENCIAS ANOTADAS.	31/07/2015	1
080012333002201500143						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
080012333002 2015 00144	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MIGUEL SOSA LLANOS	EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BARRANQUILLA HOY FONDO PASIVO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE B/RRANQU	Auto declaración de incompetencia DEVUELVA EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 20 DE ABRIL DE 2015, REALIZANDO UN NUEVO REPARTO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS ORALES DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.	31/07/2015	1
080012333002201500144						
080012333002 2015 00147	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	HUGO AULI SUÁREZ FONSECA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDEN 10 DIAS PARA CORREGIR Y SUBSANAR LA FALENCIA ANOTADA. SE RECONOCE PERSONERIA	31/07/2015	1
080012333002201500147						
080012333002 2015 00152	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDEMIR ANTONIO BOLIVAR VILLAFANE	MUNICIPIO DE MANATÍ	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. FIJA SUMA PARA GASTOS DEL PROCESO	31/07/2015	1
080012333002201500152						
080012333002 2015 00155	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA PAOLA ESCOBAR RUIZ	MUNICIPIO DE REPELON	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE DEMANDA. SE ORDENA NOTIFICAR AL MUNICIPIO DE REPELON. SE FIJAN GASTOS DEL PROCESO. ORDENA ALLEGAR DEMANDA Y ANEXOS EN MEDIO MAGNETICO.	31/07/2015	1
080012333002201500155						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 002 2015 00156	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CERVECERIA UNION S.A.	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Auto declaración de incompetencia Declara que la demanda de la referencia es de competencia en primera instancia de los Juzgados Administrativos del Circuito de Barranquilla. Dispone la remisión del expediente a la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos para su reparto entre esos despachos judiciales.	31/07/2015	1
080012333002201500156						
0800123 33 002 2015 00157	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MILDONIO MARIMON RICARDO	BATERIAS WILLARD ATEMPO LTDA	Falta de Jurisdiccion Declara falta de jurisdicción para conocer de la demanda de la referencia. Ordena la remisión a la Oficina Judicial para su reparto entre los Juzgados Laborales del Circuito de Barranquilla. No reconoce personería al señor Rafael Narváez Santana.	31/07/2015	1
080012333002201500157						
0800123 33 002 2015 00160	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YUMIRA MARGARITA GALINDO SIERRA	DEPARTAMENTO DEL ATLNTICO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. FIJA SUMA PARA GASTOS DEL PROCESO	31/07/2015	1
080012333002201500160						
0800133 33 010 2014 00090	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OLGA LUCIA GUTIERREZ AVILA	NACION POLICIA NACIONAL	Auto de Trámite SOLICITA AL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO REMITA LA GRABACION DE LA AUDIENCIA DE 28 DE MAYO DE 2015.	31/07/2015	3
080013333010201400090						



REPUBLICA DE COLOMBIA

tribunal Contencioso administrativo Barranquilla 000

Fecha Generación Reporte:

viernes, julio 31, 2015

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho	Responsable	Consecutivo
08001233300020150006500	REPARACION DIRECTA	miguel julio mercado coronado	TRIPLE A	31/07/2015	AUTO ORDENA	tribunal Contencioso administrativo Barranquilla	luis eduardo cerra jimenez	
08001233300020150008400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	maryenis lechuga padilla	departamento del atlantico, municipio de sabanalarga, la nacion ministerio de educacion nacional fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio	31/07/2015	AUTO ADMITE / AUTO AVOCA	tribunal Contencioso administrativo Barranquilla	luis eduardo cerra jimenez	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIO